



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

RECTORÍA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO



2012-2018

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca, Morelos México. 62209
Piso 2, Torre de Rectoría. Tel. 329 70 33



Oficio No. SPD/234/2015
Asunto: Informes de Resultados
Cuernavaca, Mor., 15 de abril de 2015

acude

~~C.P. JOSÉ FRANCISCO VARELA DEL RIVERO
DIRECTOR DE SUBSIDIO A UNIVERSIDADES DE LA DGESU
PRESENTE~~

Con el propósito de dar cumplimiento a la normativa establecida por la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU), me permito hacer entrega de los informes de seguimiento de proyectos apoyados con recursos financieros correspondientes al primer trimestre de 2016, de los siguientes fondos:

- Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior (FECES) 2012, 2013, 2014 y 2015.
- Fondo de Apoyo para el Saneamiento Financiero y la Atención a Problemas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales (UPE) 2015. Modalidad A y B

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para saludar y quedar como su atento y seguro servidor.



ATENTAMENTE
Por una humanidad culta

18 ABR 2016

RECIBIDO: *[Signature]* HORA: 10:31

MTRO. MIGUEL ALBARRÁN SÁNCHEZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO



C.c.p. Dr. Salvador Malo Álvarez.- Director General de Educación Superior Universitaria (DGESU) Para su conocimiento
Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez.- Rector de la UAEM. Mismo fin.
Dra. María Elena Ávila Guerrero.- Directora de Planeación Institucional. Mismo fin.
Archivo.





**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**

**INFORME TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE FONDO EXTRAORDINARIO,
EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 42 DEL PEF EJERCICIO 2016**

FECHA

15/04/2016
DD/MM/AAAA

CUMPLIMIENTO DE METAS

(PESOS)

Trimestre que Reporta

PRIMERO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma del Estado de Morelos
NOMBRE DEL FONDO: DE APOYO PARA EL SANEAMIENTO FINANCIERO Y PARA LA ATENCIÓN A PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UPE, 2016
MODALIDAD: A **EJERCICIO:** 2016

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL:
OBJETIVO GENERAL:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS					TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2016				2017	MONTO POR EJERCER
No	OBJETIVO	ACCIONES	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2017		
1			0		0				0	
2									0	
3									0	
4									0	
5									0	
6									0	
7									0	
8									0	
9									0	
10									0	
11									0	
12									0	
13									0	
TOTAL			0		0	0	0	0	0	

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

* EN ESTE INFORME SE DEBERÁ INCLUIR POR CADA UNO DE LOS OBJETIVOS:
 A) OBJETIVO
 B) ACCIÓN O ACCIONES Y MONTO EN QUE SE GASTÓ EL RECURSO
 C) RECURSO EROGADO DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA
 D) PORCENTAJE DE META
 E) PARA LA OPCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE PLANTILLA, INFORMAR LA CANTIDAD OTORGADA POR EL GOBIERNO ESTATAL DURANTE EL PERIODO INFORMADO

C.P.C. Margarita Leticia Robledo Pedroza
RESPONSABLE DE LAS FINANZAS / RESPONSABLE DE RECURSOS HUMANOS

Mtro. Miguel Albarrán Sánchez
DIRECTOR PLANEACIÓN

Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez
RECTOR

C.P. Miguel Ángel Salgado Ulloa
TITULAR DEL CONTROL INTERNO

NOTAS IMPORTANTES:
"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN Y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN"

"ESTE FORMATO, SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR EL FONDO PARA EL SANEAMIENTO FINANCIERO, Y PARA LA ATENCIÓN A PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UPE 2016, ÚNICAMENTE PARA LA MODALIDAD "A" REFORMAS ESTRUCTURALES Y LA MODALIDAD "B" RECONOCIMIENTO DE PLANTILLA. SI LA INSTITUCIÓN QUISIERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES DE DICHAS MODALIDADES, DEBERÁ USAR EL FORMATO QUE FUE DESTINADO PARA TAL EFECTO EN SU MOMENTO, TENIENDO CUIDADO DE INDICAR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR".

DEBERÁ ENTREGARSE CON OFICIO Y FIRMAS EN ORIGINAL, AÚN CUANDO A LA FECHA DE LA ENTREGA DEL INFORME NO SE HUBIESE RECIBIDO SUBSIDIO ALGUNO, EN CUYO CASO DEBERÁ ENTREGARSE EN CEROS.

El informe se presenta sin datos, toda vez que el proyecto de esta modalidad se entregará a la Dirección General de Educación Superior(DGESU) el 15 de abril del año en curso, conforme a los lineamientos del citado fondo.